

I. Notas al Estado de Situación Financiera			
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes (5)			
Al cierre del mes de DICIEMBRE de 2021 se registra un saldo final en Efectivo y equivalentes por \$ 27,120,831.52 integrado por Caja General y el Fondo Fijo de caja por \$ 85,441.02 el cual es destinado para gastos menores.			
Bancos presenta un saldo al termino del mes por \$ 27,035,390.50 lo cual permitirá dar cumplimiento a las diversas obligaciones financieras contraídas por el Municipio.			
Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir (6)			
En el rubro 1122 (Cuentas por Cobrar a Corto Plazo) se presenta un saldo de \$ 121,788,624.76 producto de diversas deducciones efectuadas al Municipio via Participaciones Federales, derivado de las obligaciones contractuales que tienen sus organismos desconcentrados o descentralizados, como los es el organismo de Agua S.A.P.A.S.A.C.			
1122 - 000000001 - 0000000000000003 - 0002 SAPASAC RAMO 33			72,717,629.09
1122 - 000000001 - 0000000000000003 - 0005 SAPASAC ISSEMYM			30,058,410.42
1122 - 000000001 - 0000000000000003 - 0007 DIF SAPASAC			5,026.63
1122 - 000000001 - 0000000000000003 - 0008 SAPASAC CONVENIO CFE			19,007,558.62
1122 - 000000001 - 0000000000000004 - 0001 FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL			0.00
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7)			
No aplica			
Inversiones Financieras (8)			
No aplica			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)			
Durante el mes de SEPTIEMBRE de 2021 se registraron movimientos de baja por resolución de procedimiento administrativo de algunos bienes en este rubro, quedando de la manera			
1241 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		\$ 21,009,397.14	
1242 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL		\$ 10,889.00	
1243 - EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO		\$ 849,314.23	
1244 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 34,084,760.91	
1245 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ 12,141,719.08	
1246 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 13,240,387.97	
1247 - COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		\$ 3,643,340.36	
Estimaciones y Deterioros (10)			
Sin movimientos			
Otros Activos (11)			
Sin movimientos			
PASIVO (12)			
Pasivo circulante. Este rubro presenta un saldo de \$ 457,208,706.93, integrado por los Proveedores, Contratistas y retenciones y contribuciones por pagar producto de la operación propia de Municipio y porción a corto plazo de la Deuda Publica Interna.			
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			20,191,569.80
2112 PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO			1,676,387.45
2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			55,534,546.73
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			97,209,265.70
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			42,107,623.37
2131 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA			0.00
Pasivo no circulante (2233). Presenta un saldo por \$ 325,799,044.87 integrado por la deuda a largo plazo del Municipio productos del convenio de reestructuración de la deuda histórica con el ISSEMYM, Convenio con CFE y Reestructuración de crédito con Banobras, se llevará cabo el análisis correspondiente de esta cuenta para realizar las acciones necesarias para la disminución del saldo.			
2233 - 000000001 - 0000000000000001 - 0004 ISSEMYM (RESTRUCTURACION DE CONVENIO 2011)			19,209,914.48
2233 - 000000001 - 0000000000000001 - 0005 BANOBRAS CONTRATO 12080			305,099,729.42
2233 - 000000001 - 0000000000000001 - 0006 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (convenio D5101 COACALCO CFE)			1,489,400.97
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES			
Ingresos de Gestion (13)			
IMPUESTOS		22,831,140.43	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		50,535.00	
DERECHOS		3,990,761.06	
PRODUCTOS		469,277.47	
APROVECHAMIENTOS		827,238.35	
INGRESOS POR VENTA DE B. Y SERV.		0.00	
		28,168,952.31	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		49,025,827.10	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS		0.00	
		49,025,827.10	

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	10,097.78	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,384,212.05	
	5,394,309.83	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		82,589,089.24
Gastos y otras pérdidas (14)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	68,274,191.67	
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,340,812.23	
SERVICIOS GENERALES	53,542,230.72	
	128,157,234.62	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	14,323,975.45	
AYUDAS SOCIALES	0.00	
DONATIVOS	0.00	
	14,323,975.45	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	1,941,460.72	
	1,941,460.72	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
DEPRECIACION	803,462.08	
	803,462.08	
INVERSION PUBLICA		
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	15,428,851.59	
	15,428,851.59	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		160,654,984.46
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)		-78,065,895.22
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)		
El saldo del patrimonio neto final contribuido al cierre del mes es de 22,457,274.89		
El saldo del patrimonio neto final generado de ejercicios anteriores es de -247,270,408.54		
El saldo del patrimonio neto final generado del ejercicio es de 68,157,825.45		
Total -292,970,959.10		
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Efectivo en Bancos-Tesorería	27,120,831.52	43,067,365.02
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de efectivo y Equivalente	27,120,831.52	43,067,365.02
Ahorro/desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incremento e Inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Al cierre del mes no existen diferencias entre los ingresos presupuestarios y contables		





Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)
Contables:
Valores
Sin movimientos
Emisión de obligaciones
Sin movimientos
Avales y Garantías
Sin movimientos
Juicios
Actualmente se cuentan con diversas demandas tanto laborales como mercantiles por las cuales ya se están llevando a cabo las conciliaciones correspondientes para la firma de convenios de pago en beneficio de ambas partes.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Sin movimientos
Bienes en concesión y en comodato
Sin movimientos
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos
Los Ingresos del mes recaudados alcanzan un 112.71 % de lo estimado.
Cuentas de Egresos
En comparación con lo presupuestado del mes de DICIEMBRE 2021, se ejerce un 158.82 %


JOSÉ CASTILLO GARCÍA
TESORERÍA MUNICIPAL



Introducción(5)

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico (6)

El Municipio depende en gran parte de los programas y participaciones, tanto estatales como federales, por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio, mismas que influyen en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

Autorización e Historia (7)

Coacalco de Berriozábal es una Ciudad y municipio del Estado de México, entidad federativa de México, integrado al norponiente de la Zona Metropolitana del Valle de México, y cuenta con una actividad comercial considerable. Su cabecera es San Francisco Coacalco. 1 Se encuentra en la subprovincia de lagos del Anáhuac. De acuerdo a las características de su relieve, forma parte de la Sierra de Guadalupe y es el único cuerpo montañoso que se ubica en el municipio. Debido a que la superficie municipal presenta altas pendientes hacia la parte sur del municipio (Sierra de Guadalupe), la zona intermedia entre esta zona y la vía López Portillo representan la zona de transición entre la montaña y la parte lacustre (planicie). En general, estas condiciones orográficas permiten apreciar un sistema montañoso en la parte sur, con asentamientos humanos en el pie y la planicie, mismos que han ido ganando terreno a los usos agrícolas, consolidando así la estructura de los asentamientos humanos del municipio. 2

Las raíces etimológicas de Coacalco son: coatl: "serpiente" , calli: "casa" y co: "en" , que significa "En la Casa de la Serpiente". El nombre oficial del municipio es Coacalco de Berriozabal. En memoria al General Felipe de Berriozabal se le adiciona su apellido, quien siendo Gobernador del Estado de México firma el decreto por el cual Coacalco se erige en municipio el 12 de febrero de 1862.

Organización y Objeto Social (8)

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo tercero de la Constitución Política para el Estado de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México:

Artículo 125. - Los municipios tendrán a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativa y no limitativamente, los siguientes:

I. Agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales;

II. Alumbrado público;

III. Limpia y disposición de desechos;

IV. Mercados y centrales de abasto;

V. Panteones;

VI. Rastro;

VII. Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas;

VIII. Seguridad pública y tránsito;

IX. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social;

X. Asistencia social en el ámbito de su competencia, atención para el desarrollo integral de la mujer y grupos vulnerables, para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos;

XI. De empleo.

c) Ejercicio fiscal.

2019 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 de la Constitución Política para el Estado de México y 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC • Ley General de Contabilidad Gubernamental
- La Ley de Ingresos para el Municipio de Coacalco de Berriozabal 2019
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de México
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de México
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Municipio de Coacalco de Berriozabal
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de México

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de Enero de 2014, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Municipio:

Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

Políticas de Contabilidad Significativas (10)

No aplica

Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario (11)

No aplica

Reporte Analítico del Activo (12)

Los porcentajes de depreciación utilizados son del 2% para Edificios Administrativas, del 3% para Mobiliario y equipo de oficina, del 10% para vehiculos, equipo de defensa y seguridad, equipo medico y de laboratorio, maquinaria, colecciones de arte, equipo contra incendio, equipo de biblioteca y equipo de ingeniería; y del 20% para equipo de cómputo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)

Reporte de la Recaudación (14)

El ingreso recaudado en el mes de Diciembre fue de un 112.71% en comparación con lo estimado.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)

Calificaciones Otorgadas (16)

HR Ratings emite la calificación de BBB + con Perspectiva Estable al Municipio de Coacalco, Estado de México

La calificación se sustenta en el desempeño y expectativas de Balance Financiero, Servicio de la Deuda a Ingresos de Libre Disposición (ILD) y de Deuda Neta a ILD.

Proceso de Mejora (17)

El municipio esta en un constante proceso de mejora.

Información por Segmentos (18)

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (19)

No se reportan eventos posteriores al cierre de este ejercicio.

Partes Relacionadas (20)

No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)



C. JOSÉ CASTILLO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL